INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Tipo de Servicios Prestados:Técnicos Individuales en General

Contrato Número: CASTIG 1114-2024/IDPP

Para: Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes

Director General

De: Magda Rosbeli Castro Flores

Asunto: Actividades realizadas en la Sede Municipal, asignado a San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, correspondiente del 15 al 31 de Mayo de 2024

Actividad Realizada

Otras atribuciones que se le designen (3), Anotaciones: -Apoyar a la vociferación de la sede.

-Realizar agenda diaria.

-Atender a usuarios.; Registrar en el SIADEP los expedientes asignados a la mesa de trabajo y demás información correspondiente, manteniéndolos actualizados (7), Anotaciones: -Ingresar asesorías.

-Ingreso de información de expediente.; Llevar el control y registro de los libros de procesos asignados a la mesa de trabajo (5), Anotaciones: -Libro de notificaciones.

-Libro de asesorías.

-Libro de procuraciones.

-Libro de asignaciones y reasignaciones.

-Libro de asistencia.



Contratista: Magda Rosbeli Castro Flores



Vo.Bo. Licenciado Julián Adolfo Archila Cifuentes
Coordinador Departamental

INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Tipo de Servicios Prestados: Profesionales Individuales en General

Contrato Número: CASPIG 618-2024/IDPP

Para: Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes

Director General

De: Eulogio Heberto Gómez Vásquez

Asunto: Actividades realizadas en la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio, asignado a Juzgado de Turno de Quetzaltenango, Quetzaltenango, correspondiente

del 1 al 31 de Mayo de 2024

Actividad Realizada

Otras atribuciones que se le designen (1); Cubrir los turnos asignados por el coordinador en los juzgados de turno correspondientes (6); Entrevistar, asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como falta y/o delito (12); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito (13); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (13); Informar al coordinador correspondiente a la brevedad posible el resultado de los casos atendidos en el turno asignado (6); Atender las audiencias de primera declaración que le sean asignadas en su turno: y apovar en otras audiencias que le sean asignadas por el coordinador respectivo (13); Elaborar estrategia de defensa de conformidad con el caso (13)



Contratista: Eulogio Heberto Gómez Vásquez



Vo.Bo. Licenciada Maria Dilma Micheo Alay Coordinador Nacional de Defensores de Oficio